

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Presidencia  
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

- 19** *ANUNCIO de 5 de abril de 2019, de la Resolución de Canal de Isabel II, S. A. relativo a la modificación e información adicional del anuncio de licitación del contrato, por procedimiento abierto, para los “Servicios de gestión de lodos procedentes de las EDAR y ETAP de Canal de Isabel II, S. A.”.*

Contrato número 140/2018, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 65, de 18 de marzo de 2019.

Se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 de abril de 2019, hasta las catorce horas.

Debe decir:

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 22 de abril de 2019, hasta las catorce horas.

y Donde dice:

9. Apertura de ofertas económicas:

b) Fecha: 10 de mayo de 2019.

Debe decir:

9. Apertura de ofertas económicas:

b) Fecha: 24 de mayo de 2019.

Así mismo, se comunica que se ha rectificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas. Los Pliegos rectificados se encuentran a disposición de los interesados en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org](http://www.madrid.org)).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 5 de abril de 2019.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/13.608/19)

